Una Justa Ley de Retiros Promete Molina a Maestros

Los beneficios de una nueva Ley de Retiros justa para los maestros en servicio que será promulgada antes de su administración prometió ayer el Presidente Molina al inaugurar el año escolar desde Zacatecoluca.

El mandatario acompañado de los titulares de Educación estuvo en esa ciudad donde también fue inaugurada la Escuela Metropolitana "Saúl Flores" como reconocimiento a uno de los mas distinguidos maestros del país y oriundo de esa localidad. En su mensaje, Molina destacó la labor de los maestros, señaló su responsabilidad en la formación del carácter de los niños y de los jóvenes y además hizo un análisis de lo realizado durante su administración.

El Mandatario dijo que los maestros salvadoreños están educando a niños que vivirán como hombres las inciertas y complejas circunstancias del año dos mil; están forjando la mente y el espíritu de niños que además de la influencia escolar, están acosados por múltiples y poderosas fuerzas que inciden en su formación integral. Para enfrentar este reto —dijo—, el magisterio debe ofrecer a la sociedad el influjo de su calidad humana y, sobre esta base, la maxima dosis de sabiduría.

Afirmó que el Estado ha sabido reconocer que esas virtudes magisteriales necesitan un sólido estímulo en lo intelectual, en lo moral y en lo material. Hemos tratado dijo durante este Gobierno de desarrollar acciones en los tres campos. En lo intelectual se ha propugnado por la superación pro-

—Favor pase a la Pág. 21

INAUGURAN ESCUELA. (Zacatecoluca). El profesor Saúl Flores, corta la cinta simbólica en la inauguración de la Escuela Metropolitana de Zacatecoluca, que lleva su nombre. El acto tuvo lugar ayer. De izquierda a derecha, Dr. Rogelio Sánchez, Coronel Molina, Prof. Saúl Flores y Dr. Rogelio Chávez.

Peligro de Epidemia por Falta de Agua en Escuelas de Apopa

La posible epidemia en los centros educativos de Apopa por la falta de agua potable, fue denunciado ayer por el alcalde de esa ciudad, profesor Romeo Humberto González, ante el concejo Intermunicipal.

Durante la segunda sesión de los munícipes de doce ciudades del departamento de San Salvador, el profesor González expuso los problemas más agudos por los que atraviesa Apopa, entre ellos la falta de agua potable. Dijo el funcionario edilicio que el agua cae únicamente por la noche ni una gota en el día. Esta grave situación —continuó— causa problemas al comercio, oficinas, mercados y los centros educativos. Agregó que al iniciarse las clases en la Escuela "Vicente Acosta", La Parroquial, Protectora de Menores "Benjamín Bloom" y el Tercer Ciclo, la situación se agudiza. Para subsistir —prosiguió— los profesores y personas particulares tienen que almacenar agua en barriles para servicio de los estudiantes que asisten en dos turnos en las escuelas y tres en el Tercer Ciclo.

Manifestó el profesor González

—Favor pase a la Pág. 41.

TABLERO JUDICIAL

FRUSTRASE JURADO DE ORQUESTA CASINO

Se frustró ayer en el Juzgado Primero de Tránsito de San Salvador la vista oral y pública contra el reo presente Tito Hernández Azucena, procesado de doble homicidio culposo en la cantante Elsi Noemi Arévalo Ramos y el trompetista Joaquín Vásquez García. Las dos víctimas se con-

—Favor pase a la Pág. 38.

Iris Ivett Mazorra Coronará a Reina de Fiestas de Cojutepeque

COJUTEPEQUE. El sábado 22 se realizarán las fiestas patronales de esta ciudad, para lo cual las autoridades han preparado un programa que incluye diversos actos en los que participarán todos los sectores.

Las fiestas se iniciarán la madrugada del día apuntado, con una serenata dedicada a la reina de las fiestas. Luego a las cinco de esa mañana habrá reparto de "shuco" para los participantes de la serenata. Siempre en horas de la mañana habrán juegos recreativos en el Parque Central.

A las doce horas un desfile bufo recorrerá las principales calles de la ciudad. A las quince horas se realizará un evento deportivo (basketbol), para definir los primeros lugares del campeonato.

A las cinco de la tarde, tendrá lugar la coronación de la reina, señorita Martha Elizabeth Ayala, con la presencia de la señorita Iris Ivett Mazorra quien tendrá a su cargo la coronación. En la noche, a las nueve, una artística carroza recorrerá las principales calles y avenidas, para que a las diez se inicie el baile, amenizado por un conjunto musical capitalino.

GUARDAESPALDA ULTIMADO. Luis Moris Servellón Cruz, guardaespalda, ultimado accidentalmente por su patrón en Usulután.

Patrono Mata Accidentalmente a Guarda-Espaldas en Usulután

USULUTAN. El guarda-espalda Luis Moris Servellón Cruz de 35 años, fue ultimado de un tiro, en forma accidental, por su patrón Ricardo Balareti, antenoche como a las 11, a raíz de un pleito registrado en céntrica calle de esta ciudad.

Varios testigos que fueron interrogados por la Policía declararon que Balareti, guatemalteco, había llegado a visitar a unos amigos y lo hacía acompañado de su guarda-espalda Servellón, quien es a su vez trabajaba como motorista. Como a las 11 de la noche, cuando Balareti —añadieron los testigos— tuvo una discusión con un desconocido, Servellón se interpuso entre ambos, en los momentos que Balareti sacaba una arma de fuego y le hacía un disparo a su rival. La bala le penetró en el lado izquierdo del tórax a Servellón y no dejó orificio de salida.

Los testigos afirmaron que Balareti, a bordo de su camioneta P.22671, condujo al Hospital "San Pedro" al lesionado, quien falleció

—Favor pase a la Pág. 43.

UNO Pide que a Votantes les Manchen Dedo Pulgar

Que en las elecciones presidenciales del 20 de febrero se proceda a manchar el dedo pulgar derecho de los votantes pidió al Consejo Central de Elecciones, el Dr. Guillermo Manuel Ungo, en representación de la UNO.

La argumentación de la petición, dice el Dr. Ungo, es para garantizar la pureza en la emisión del voto "especialmente en lo que se refiere al votante múltiple, mediante el procedimiento conocido por rueda de caballitos".

El peticionario comenta algunas informaciones de que el número de electores será de un millón ochocientos mil, "lo que implica un aumento de seiscientos mil electores en los cinco últimos años a partir de mil novecientos setenta y dos, o sea, ciento veinte mil electores por año". La mayor parte de electores se supone que son los nuevos ciudadanos que en el período antes indicado alcanzaron los 18 años de edad, dice Ungo; "y si analizamos esa cifra podemos llegar a la conclusión que duplica el incremento anual de población en el tiempo que nacieron esos nuevos ciudadanos".

REUNION DE ALCALDES. La falta de agua en Apopa, que afecta la labor de los centros educativos, fue uno de los puntos analizados en la Reunión de Alcaldes miembros del Consejo de Asistencia Intermunicipal del Area Metropolitana. Se trataron otros problemas comunes a las municipalidades. Se reiteró la realización de un plan de ayuda mutua. De izquierda a derecha: Javier de Jesus Rivera, Lino Antonio Guzmán, Gladis Edith Rodríguez, William Pereira, Romeo Humberto González (Alcalde de Apopa), Dr. Ismael Rivera, Jorge Menjivar, José Atilio Estrada (Diputado) y Joaquín Montoya. (Foto de Alvarez).

Acusado de Terrorismo Admite Delito al Declarar en Sta. Ana

SANTA ANA. El sastre Rafael Sarmiento Ayala, de 24 años, de edad, sindicado como presunto guerrillero y consignado por la Guardia Nacional con material explosivo, subversivo y gran cantidad de parque de diversos calibres, dijo al declarar en el 1°. de Paz, que "era su primer trabajo que realizaba en esa clase de explosivos...", refiriendose a la bomba pirotécnica que estalló en las inmediaciones del Mercado Central de esta ciudad. Señaló el mismo imputado, que pertenecía a la célula guerrillera que operaba en Coatepeque, desde noviembre del año pasado y que aceptó pertenecer a la organización Fuerzas Populares de Liberación, luego de que sus compañeros a quienes conoce como Hugo, Luis y Manuel, le habían hecho un lavado de cerebro". El Juez 1°. de Paz Dr. Agustín García Calderón, le recibió la declaración al reo en presencia de los fiscales Bres. José Armando Tejada, específico y Ramón Granados Zelaya, de planta del 1° de lo Penal

Ayer en la mañana a las ocho horas el mismo juez dijo que por ser este uno de los casos especiales que contempla la ley y por poder estar comprendido dentro de los delitos que prescribe el Art. 149 Pr. Pn., ponia a disposición del 1°. de lo Penal al reo y el decomiso junto con las diligencias. Por su parte el Juez de lo Penal se disponía ayer al mediodía a enviar a la Segunda Brigada de Infantería, las bombas y otra clase de material explosivo que se le decomisó al referido Sarmiento Ayala.

W.M.J.